

## Los Pueblos indígenas y Protección Internacional y Nacional de los conocimientos tradicionales.

Señor presidente.

Yo soy Edilene, pertenezco al pueblo Truká, localizado en el Estado de Pernambuco, Brasil, y hablo en nombre de mi organización, la COPIPE (Comisión de Profesores Indígenas de Pernambuco), que se extiende por todo el estado. Con una representación de ocho pueblos indígenas, tenemos dos profesores y un líder de cada pueblo.

### INTRODUCCIÓN

Para nosotros, los pueblos de Pernambuco, cuando hablamos de conocimientos tradicionales estamos automáticamente hablando de tierra, religión, medicina, historia oral, identidad y medio ambiente

Durante los más de quinientos (500) años de la llegada del colonizador europeo en nuestras tierras, nos ha sido negado un derecho natural: el de ser indio. Nos han impuesto costumbres, religiones, creencias y valores occidentales. Ellos nos indujeron a creer que éramos salvajes y, por lo tanto, sería necesario que nos catequizaran para que nos volviéramos "gente civilizada". Aún así, nuestros conocimientos se mantienen vivos de la misma forma que nuestra cultura que es dinámica y se reconfigura con el tiempo.

Hoy, apesar de habermonos avanzado mucho en la conquista de derechos en nuestro país y de haber conquistado en la Constitución Federal de mil novecientos ochenta y ocho (1988) la garantía de posesión permanente de nuestras tierras y usufructo exclusivo de los recursos naturales en ellas existentes, así como nuestras formas propias de organización, ha sido una incansable y constante batalla para hacer que la Constitución vigente en nuestro país tenga valor práctico. Entre esos dos puntos -leyes y prácticas- aún no hay una recta. Por ejemplo, los proyectos desarrollados por el Gobierno Federal que desrespetan los artículos 231 (dos, tres, uno) (doscientos treinta y uno) y 232 (dos, tres, dos) de la Constitución Federal que se constituyen en amenazas a nuestros conocimientos tradicionales, poniéndonos en riesgo y submetiendo comunidades y pueblos enteros a posibles crímenes de genocidio. Es el caso del proyecto de trasposición de las aguas del Río San Francisco, en la región Nordeste de Brasil, una obra faraónica del gobierno Lula para sostener intereses del "agrobusiness", duramente contestado por la sociedad civil. El proyecto afectará directamente quince (15) pueblos indígenas, localizados en los estados de Bahia, Alagoas, Pernambuco y Sergipe. Entre estos pueblos están los Truká, Tumbafala y Tuxá que sufrirán los impactos, resultando en una pérdida ambiental gravísima a punto de desestructurar nuestra fuente de recursos y nuestra cultura, pues fue en este río, vegetación, piedras e islas en donde se construyó la incansable lucha de resistencia de estos pueblos.

El Río San Francisco, conocido por nosotros indígenas como "Oparará", representa la continuidad de nuestra historia que hoy permanece viva y fuerte en

**Comment:** Não sei qual preferem. Eu usaria (dos, tres).

nuestros cánticos, mitos, fiestas, creencias y retomacas, pues es el lugar de resguardo de nuestros protectores espirituales, elementos constituyentes de nuestro universo mitológico.

Otra grave amenaza para nuestros pueblos es la creación de patentes y acceso a nuestros conocimientos tradicionales, a través de empresas multinacionales.

Otro factor de riesgo que se constituye es la asistencia a la salud indígena dispensada por el órgano gubernamental brasileño – Fundación Nacional de Salud (FUNASA) – que no respeta la forma de cura de los "Pajés" y ancianos en la utilización de nuestras hierbas y de los "saberes" de la ciencia indígena, pudiendo haber desutilización de nuestra medicina tradicional.

Las diferentes formas de violencia anteriormente citadas resultan en prácticas etnocidas que se suman al alto nivel de violencias físicas (asesinatos de nuestros líderes, expulsiones de nuestras tierras, esterilización en larga escala de mujeres indígenas, etc.) representan factores de riesgo a nuestra sobrevivencia física y cultural.

Existen dos ejemplos claros en Brasil, donde la violencia física amenaza toda la herencia de los conocimientos tradicionales adquiridos por los pueblos indígenas. El pueblo Guarani-Kaiowá, En Mato Grosso del Sur y los Truká en el Estado de Pernambuco.

En el caso de los Guarani-Kaiowa, el proceso de invasión de sus antiguas tierras los sometió a una situación de aislamiento en pequeñas partes de tierra, rodeada de grandes haciendas de ganado, siendo también sometidos a series de homicidios, como el reciente caso ocurrido contra el indígena Dorival Benitez, en conflicto por la pose de tierra indígena, Sombrerito. Con éste, se suman dieciocho (18) asesinatos de indios en el estado de Mato Grosso del Sur, en la región Centro-Oeste de Brasil, solo en los primeros meses de dos mil cinco (2005).

El pueblo indígena Truká, del cuál soy parte, está sometido a un clima de terror impuesto por 'grupos de exterminio' formados por individuos conectados a la Policía Militar del estado de Pernambuco, narcotraficantes y 'matadores' a servicio de invasores de nuestras tierras, generando un ambiente con permanente inseguridad, limitando la movilidad de las comunidades e incluso la realización de nuestras prácticas culturales y rituales religiosos. En el día treinta (30) de Junio, mientras todas nuestras aldeas estaban reunidas en celebración comunitaria, agentes de la Policía Militar, sin llevar ninguna identificación, invadieron el lugar y ejecutaron dos (2) personas de nuestra comunidad: el líder Adenilson dos Santos Truká y su hijo Jorge, de solamente diecisiete (17) años, en frente a seiscientos (600) personas, entre ellas niños y ancianos, dejando la comunidad aterrorizada.

El estado brasileño se ha mostrado ineficiente e incapaz de garantizar nuestra seguridad y la integridad física y cultural de nuestras comunidades. Además, sectores del Poder Judicial brasileño y miembros de las variadas policías, actúan en sentido de criminalizar nuestras lideranzas y muchas de ellas son condenadas a pagar por crímenes no practicados. Entendemos que la comisión del estado brasileño en la defensa y garantía de nuestros derechos

**Comment:** Puede decirse en español conocido por chamanes.

hán comprometido gravemente nuestras formas propias de ejercicio y transmisión de nuestros conocimientos tradicionales.

#### SOLICITACION A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO:

1. Recomendación al gobierno brasileño para el cumplimiento y el respeto a las determinaciones de la Constitución Brasileña de mil novecientos ochenta y ocho (1988), en lo que se refiere a los derechos de los pueblos indígenas, así como establece la Convención ciento sesenta y nueve (169) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de la cual Brasil es signatario.
2. Incentivo a que el gobierno brasileño desarrolle proyectos que respeten las organizaciones propias de cada pueblo, valorizando los conocimientos tradicionales constituyentes de su patrimonio material e inmaterial.
3. Recomendación al gobierno brasileño que garantice la protección de las comunidades indígenas y califique sus agentes policiales para que actúen situaciones de conflicto, considerando y respetando la peculiaridades de cada pueblo.
4. Pedido al gobierno brasileño de adopción e implementación de proyectos de auto-sostenimiento para los pueblos indígenas, garantizando la participación de éstos en las discusiones y elaboración de esos proyectos, con la finalidad de contribuir en sus procesos de construcción de autonomía y fortalecimiento de sus culturas.
5. Presionar al gobierno brasileño para que garantice el cumplimiento de la legislación (Resolución 003/99 del CNE) que regulamenta la educación escolar específica, diferenciada e intercultural, destinando recursos financieros que den posibilidad a una educación escolar de calidad y creando espacios formales de control social y participación de los pueblos indígenas en la discusión, elaboración y monitoreo de la política educacional para nuestro segmento.
6. Demandar la retirada de todos los invasores de las tierras indígenas y establecimientos de programas de fiscalización y protección de los límites de las mismas.